

Con el blockchain, repiensa tu negocio

No queda ninguna duda que **2017 fue el año de las criptomonedas**, encabezadas por el bitcoin, y eso ha generado muchas expectativas sobre los beneficios que podría traer la tecnología blockchain a otras áreas como el transporte, gobierno, logística o comercio.



Para Lucas Jolíás, director de Prince Consulting, **el blockchain es la tecnología**, o una confluencia de ellas, detrás de bitcoin y otras criptomonedas.

“Se trata de **un sistema para transferencias de valor sin necesidad de un intermediario**, como un gran libro contable distribuido en una red de pares (P2P), que incorpora criptografía, un sistema de gobernanza, leyes de validación y un mecanismo de consenso”, dijo durante un seminario web organizado por 5G Americas.

Según el experto, **el blockchain propone un nuevo modelo de internet distribuido**, alejado del modelo cliente-servidor. “Al posibilitar **la creación de bienes digitales únicos**, que no pueden ser replicados, esta tecnología está dando paso a lo que algunos autores llaman el Internet del valor”.

José Otero, director de 5G Americas para América Latina y el Caribe, comentó que “tecnologías como el **blockchain y el Internet de las Cosas (IoT) necesitarán de una plataforma tecnológica lo suficientemente robusta** que permita transportar toda esa gran masa de tráfico que vamos a tener en el futuro.

“En el corto plazo, esta plataforma tecnológica **en la parte inalámbrica será 5G**; para que esto pueda suceder necesitamos espectro radioeléctrico”, dijo.

Más allá de criptomonedas

Una de las características del blockchain es que permite atribuir, mediante un sistema descentralizado, la **propiedad exclusiva de un bien digital**.

De acuerdo con Jolíás, algunas aplicaciones que se están viendo son la función de notariado digital, es decir, **la certificación de información**, con la certeza de que permanecerá inalterable en el tiempo.

“Algunos Estados en América Latina lo están empezando a emplear como mecanismo para **certificar determinados procesos, documentos o información pública**, como, por ejemplo, el portal de compras públicas de Chile. Esta es la primera capa, o la punta del iceberg, de blockchain”, precisó.

Según el experto, “**la segunda gran aplicación es la tokenización**, o la posibilidad de convertir bienes digitales en bienes únicos. Algunos países están comenzando a experimentar con su empleo

para títulos de propiedad de tierras o automóviles. También se están haciendo pruebas para utilización de blockchain en sistemas de generación de energía distribuida, por ejemplo, en Brooklyn, Nueva York; y en logística, para trazabilidad de diamantes, y para la trazabilidad y certificación en la manipulación de carnes porcinas.

“En Argentina, también, la ciudad de Bahía Blanca (en la provincia de Buenos Aires) realizó una prueba piloto de para la entrega de subsidios certificada en blockchain. Y también en Argentina, el boletín oficial está certificando con blockchain como notariado digital”.

En opinión de Jolíás, **el blockchain es “una tecnología al menos disruptiva**, que obliga a determinadas instituciones a pensar su servicio, y el mundo de la banca lo ha demostrado.